

## Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-10-2023

### Arrendamiento de activos intangibles.

#### Acta de junta de aclaraciones

En la sala de usos múltiples del edificio de Rectoría, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio del año 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones para la adjudicación del servicio arrendamiento de activos intangibles.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema CompraNet, se procede a lo siguiente:

La presente licitación se realiza de manera electrónica.

El Servidor Público quien preside el acto Ing. Juan Nava Trejo, suplente de la presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Institución, da inicio al acto señalando que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria por parte del siguiente licitante:

- **Gama Sistemas, S.A. de C.V.**

Se procede a realizar las siguientes aclaraciones:

#### ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Ninguna

#### ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DE LICITANTES

- Gama Sistemas, S.A. de C.V.

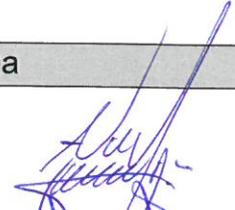
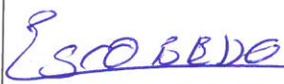
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>Numeral 1.2</b> Plazo y condiciones de la prestación del servicio dice: El plazo de entrega de las licencias será de al menos dos días previos a la fecha del término de la vigencia, que inicia a las 00:01 horas del día 3 de julio del año 2024, solicitamos amablemente a la convocante aclarar el plazo de entrega de las licencias, ya que se indica que la entrega es dos días antes de la fecha de presentación y apertura de ofertas.</p>	<p>La vigencia de los conceptos serán a partir de la fecha del fallo.</p>
<p><b>Numeral 1.11</b> Firma del contrato Solicitamos amablemente a la convocante aceptar que la firma del contrato se realice de manera remota, es decir, que se envíe el contrato por la convocante vía correo electrónico al licitante adjudicado para su impresión y firma y devolución a la convocante a través del servicio de mensajería especializada, o en su defecto que se realice la firma a través del sistema de firma de contratos electrónicos de la plataforma compranet. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>El contrato se enviará via electrónica para su impresión y firmas autógrafas, deberán enviarnos al domicilio de la Institución. Los gastos de envío serán cubiertos por el licitante adjudicado.</p>
<p><b>Anexo 1.</b> Segundo concepto. Informamos a la convocante que la licencia CS-MSITACADEMYALNG SUBSVLOLV E 1 MTH ACDMCAP SRVCS, CODIGO: 54R-00141 es un producto ya discontinuado por el fabricante microsoft motivo por el cual solicitamos amablemente a la convocante eliminar dicho producto del requerimiento.</p>	<p>Concepto 2: Se solicita que el código 54R-00141 se reemplace por el programa Microsoft learn educator center.</p>

Se informa que la presentación y apertura de proposiciones se realizará el próximo 03 de julio de 2023 a las 10:00 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Recursos Materiales de esta Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:20 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTTT**

Cargo	Nombre	Firma
Suplente de la Presidenta del comité	Juan Nava Trejo Subdirector de Servicios Administrativos	
Secretaria técnica	Emma Escamilla Cornejo Jefa del depto. de Recursos Materiales	
Vocal	Edna de la Vega Barba, en representación de Margarita Núñez Zamudio, Secretaría Académica	
Vocal	Norma Ivonne Luna Campos Secretaría de Vinculación	No se presentó
Vocal	Héctor Escobedo Corral Director de Planeación y Evaluación	
Asesor	Ricardo Armando Ramírez Alfaro en representación de Martha Viridiana Licona Jiménez Abogada general	
Asesor	Marco Polo Hernández Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la UTTT.	
Personal de apoyo	Juana Iris Zamora Paredes Personal de apoyo de Recursos Materiales	
Área solicitante	Hugo Daniel Martínez Zamora Jefe del departamento de Sistemas	

Área solicitante	Felipe Rojo Calzadilla Personal de apoyo de sistemas	
Área solicitante	Marco Antonio Fuentes Hernández Personal de apoyo de sistemas	
Área solicitante	Luis Alberto Castillo Aquino Personal de apoyo de sistemas	

Estas firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones del Procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-10-2023, llevada a cabo el 27 de junio de 2023.

